



# MUNICIPIO DE DURANGO

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación de Licitaciones y Contratos

Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas  
N° HAYTO-DGO-DMSP-019-18 (Segunda Licitación)

## ACTA PRIMERA DESIERTA

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **09:30** horas del día **3 de julio de 2018**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Ing. Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos designado para presidir éste acto, según consta en Oficio N° CLC 009/II/2017 de fecha 03 Enero de 2017 emitido por el C. Arq. Humberto Raúl Rosales Badillo en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las Personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas en su Primera Etapa de la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas **N° HAYTO-DGO-DMSP-019-18 (Segunda Licitación)**; consistente en los trabajos de: **Construcción de la Celda Emergente del Relleno Sanitario (0.57 Hectáreas) en la ciudad de Victoria de Durango.**

Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas de conformidad con los Artículos 34, Fracción I y 35, Párrafo Primero de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

Se procedió a la recepción de las propuestas en sobres cerrados y la apertura y revisión de las Propuestas Técnicas, mismas que deberán contener los documentos y requisitos solicitados, de no ser así serán desechadas las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
1. Arq. Jorge Luis Guzmán Castagni	Presente
2. PRO-FAJ Hidro Limpieza, S. A. DE C. V.	Presente
3. RFM Constructores, S. A. DE C. V.	No cumple con los documentos AT-3, AT-4, AT-9, AT-10 Y AT-11.

Por lo anterior, se determina que la licitación en mención se declara DESIERTA de conformidad con lo estipulado en el Artículo 41 inciso a fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, que a la letra dice: se procederá a la apertura de propuesta técnica exclusivamente y se desearán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria o bases, las que serán devueltas por las dependencias; artículo 14 Fracción II de su reglamento, así como lo establecido en las Bases de Licitación en su Capítulo XXI, Clausula Quincuagésima Octava. En base al Artículo 59 Ley de Obras Públicas del Estado de Durango Fracción IV para la realización de la licitación, por lo menos deberán presentar propuesta tres participantes; si en el acto de apertura técnica, no se contara con el número mínimo requerido, *se formulará en este caso una tercera invitación* bajo el mismo procedimiento y de no contar con tres propuestas, podrá realizar la adjudicación al que se encontrare presente, siempre y cuando se garantice el cumplimiento del objetivo de la ley y reúna los requisitos establecidos en las bases. De no acudir ningún participante buscará dentro de su padrón, la persona física o moral que reúna los requerimientos solicitados y dé cumplimiento a las bases y normatividad, y adjudicará.




## MUNICIPIO DE DURANGO


Dirección de Obras Públicas  
Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas  
Nº HAYTO-DGO-DMSP-019-18 (Segunda Licitación)

Se da por terminado el presente Acto a las 10:20 horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Jesus Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

### POR EL MUNICIPIO DE DURANGO



  
C. Ing. Jesús Antonio Soto Quiñones  
Coordinador de Licitaciones y Contratos de la  
D. M. de O. P.

  
C. Arq. Violeta Alcázar Pizaña  
Representante de la Contraloría Municipal

  
C. L. I. Armando Torres Rojas  
Representante de la Sindicatura Municipal

### PARTICIPANTES:

1.- Arq. Jorge Luis Guzmán Castagni  
C. Srita. María Guadalupe Chávez Guzmán



Durango

## MUNICIPIO DE DURANGO

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas  
Nº HAYTO-DGO-DMSP-019-18 (Segunda Licitación)

2.- PRO-FAJ Hidro Limpieza, S. A. DE C. V.

C. Lic. Gerardo Ornelas Alcántara

3.- RFM Constructores, S. A. DE C. V.

C. Ing. Blas Villegas Lara